

En la Administración de este Diario y en la de la imprenta del mismo, San Francisco

Dirjase toda correspondencia literaria al Director y a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Junio de 1910.



LA NIÑA

CARMEN DE VERA TOLEDO,

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus padres D. Juan de Vera y D.ª Carmen Toledo, abuelas, tías y demás familiares;

RUEGAN á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Rambla 11 de Febrero número 22; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1910.

PRO TENERIFE

La campaña del separatismo

Contra quienes ha intentado perjudicar notablemente á Tenerife, diciéndose hijo de ella, se ha levantado en Madrid, como aquí, una recia protesta, y nuestros paisanos que en la Corta llevan la representación de esta hidalga tierra, tienen para aquellos desdichados ó ruines seres el mismo desprecio ó la misma compasión que entre nosotros se manifiesta cuando alguien hace referencia á esa campaña de infames calumnias.

A continuación copiamos un brillante artículo que hemos tomado de *Las Canarias*, de Madrid:

Ideales y aspiraciones

Colgado mi pluma, hace tiempo, en cuanto se refería á la política local de Tenerife, Gomera y Hierro, así hubiera continuado hasta que esa misma política me proporcionase puesto desde donde defender con más fruto los intereses de esas islas.

Pero cuando en el fragor de la pelea enconada se usan armas venenosas, hay que entrar en liza para que no se deprecie el alma que es transitoria abstracción.

Yo agradezco, desde estas columnas, las cartas y manifestaciones que á mi idea, más que á mi artículo, ha prodigado la colonia tinerfeña en Madrid. Algunos de sus elementos insinuaron la convocatoria á una reunión donde se meldiese al insano canario que hablase de separatismo. Eso parecía dar patente de acuerdo al que en loca ambición escupía al cielo canario, y por eso la protesta quedó aqueando nuestro pensamiento.

Yo agradezco los telegramas y cartas de Tenerife recibidos, que proceden de personas y entidades de la «Unión Patriótica», las cuales no estaban ligadas conmigo por ningún vínculo.

Y cuando se quiere manchar un ideal españolísimo, los que protestan de ello se agrupan bajo la misma bandera. Que cobije ésta á conservadores, liberales y republicanos y que ello sea motivo de censura, es cosa que no he comprendido jamás. Los partidos nacionales tienen un ideal particular dentro del gran ideal de la Patria. La patria española se compone de infinitas patrias que forman las regiones, las provincias, las sepulturas de nuestros padres y el trozo de tierra que ocupa nuestra planta, y los partidos políticos de una provincia que amainen su ideal particular ante el ideal de la patria provincial, demuestra mayor cariño á la patria de todos, por ser aquella una parte de éste y ser el engrandecimiento de la primera, por voluntad de sus diferentes grupos, engrandecimiento de la segunda.

Tinerfeño nael y tinerfeño quiero morir. Allí donde está el partido tinerfeño, allí quiero estar yo. Mis ideales políticos, equivocados ó no, nadie puede exigir que los modifique. Las aspiraciones de Tenerife en el solar español son exigibles, son para cumplidas; no son para discutidas, ni son para censuradas. Cuando la pugna entre el ideal y la aspiración surjan, aquél se detiene como el cristiano en las catacumbas á rezar por Dios. La aspiración sigue su camino.—R. Ruiz y Benítez de Lugo.

Patriótica conducta

No puede ser más digna de gratitud la que desde los primeros momentos observó en Madrid el ilustre periodista D. Miguel Moya, Presidente de aquella «Asociación de la Prensa».

El, con sus prestigios y con la convicción plena de nuestra inquebrantable lealtad, puso dique á las

menguadas pasiones que el despecho de la tremenda y sin igual derrota levantó en aquellos pobres y enfermizos espíritus.

Las Canarias, en su edición del día 5, condensa en las siguientes líneas la hermosa conducta de don Miguel Moya:

«Damos las más expresivas gracias á D. Miguel Moya, presidente de la «Asociación de la Prensa», por el interés que ha demostrado en desmentir las ideas separatistas que algún periódico adjudicó á Tenerife.

La noble causa que defendió, y su actitud, arrinconó melévolas intenciones, convirtiendo en gato lo que parecía tigre.

El «tigre» de Tenerife dijimos que era un símbolo, y símbolo será. Los gatos si quedan en Madrid.»

Ayer, por acuerdo unánime de la Junta de «Unión Patriótica», se dirigió al eminente periodista un extenso telegrama de afectuosa y reconocidísima gratitud.

«El Ejército Español»

Este colega, en cuyas columnas apareció el artículo del separatismo tinerfeño, y que sirvió, como dice muy bien *Las Canarias*, de plataforma á *La Correspondencia de España*, pone el telegrama que desde aquí le dirigí la «Unión Patriótica», el caballero y sincero comentario que sigue:

«Con mucho gusto damos esbida en nuestras columnas al anterior telegrama, porque si en ellas nos hicimos eco de las denuncias formuladas por un estimado comunicante, fué por reputarlas de gravedad y trascendencias grandes para la Patria.

«Vamos que los elementos de *Unión Patriótica* han organizado una manifestación en que ha resplandecido el afecto á España y al Ejército, y esta misma manera de proceder nos indican muy á las claras, por lo sinceras y rápidas que son las declaraciones hechas y por el interés puesto en su divulgación, que realmente el separatismo, el desafecto á España son plantas exóticas en Canarias.

«Mucho nos alegramos de ello y de que vergan esos aires evocadores de la Patria grande, de ese pedazo insular de ella que cuenta con todos nuestros cariños, y al que precisamente por esto hubiéramos sentido verle antiespañol.

«Se han portado como buenos españoles, y eso nos satisface, porque siempre inspirados en el interés de España es como procedemos.»

Fué verdad

Muchas personas que no conocen á Delgado Barreto, dudan de que éste, ante el Tribunal de actas del Supremo, acusara de separatista á la «Unión Patriótica», y, consi-

guientemente, á Tenerife, ya que la citada conjunción política representa la inmensa mayoría del país.

El caso, aunque parezca inverosímil, fué completamente cierto, como lo fué la honda y ruda indignación que tal incalificable conducta produjo en nuestro ilustre paisano y amigo don Antonio Domínguez Alfonso.

Además de los telegramas que nosotros recibimos en aquella ocasión y que ya nuestros lectores conocen, véase lo que aquel mismo día dijeron desde Madrid á *La Mañana*, de Las Palmas:

«Madrid 10—21.

En el Tribunal Supremo ha tenido lugar la vista de las actas de diputados á Cortes por Tenerife.

Al impugnar la elección y pedir su nulidad, el Sr. Delgado Barreto, candidato conservador derrotado, calificó de separatistas á los partidarios de la «Unión Patriótica» de Tenerife.

El Sr. Domínguez Alfonso indignado ante esta acusación, dirigió

violentos epístrofos á Delgado Barreto.»

Un castigo

«No habrá para el tremendo delito cometido por Delgado Barreto, ninguna pena moral?... Se nos ocurre la aplicación de la que sigue:

Delgado Barreto nació en la noble ciudad de los Adelantados. Por su nacimiento, pues, es tinerfeño. El Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, es la verdadera y general representación de aquel pueblo de patriotas. Es pues, por la libre voluntad de sus convecinos, una corporación genuinamente tinerfeña.

La pena consiste en que ese Ayuntamiento acuerde, por unanimidad, no considerarse como hijo de aquella ciudad á quien de manera tan brutal la ultraja con falsas y denigrativas acusaciones. Y que ese acuerdo, extendiéndose por todos los municipios netamente tinerfeños, confirme que Delgado Barreto, aunque nació en una ciudad de esta isla, no pertenece á la comunidad tinerfeña...»

COMPANIA ELECTRICA E INDUSTRIAL DE TENERIFE

Lámparas eléctricas de filamento metálico

A. E. G.

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife no tiene la pretensión de ofrecer al público la lámpara la más sólida, de más duración y menos consumo, pero ofrece una lámpara de calidad, duración y economía igual á todas las buenas lámparas de filamento metálico conocidas al día de hoy, y sobre las cuales tiene la ventaja del precio más económico.

Precio de las lámparas de filamento metálico A. E. G.

Lámparas de 16 bujías (Consumo 18 vatios Ptas. 2'25	Reducción de precio sobre las otras lámparas de filamento metálico: 25% á 40%
» de 25 » » » 26 » » 2'50	
» de 32 » » » 33 » » 3'00	
» de 50 » » » 55 » » 3'00	
» de 100 » » » 110 » » 4'50	

Las lámparas de forma esférica ó esmerilladas hasta 50 bujías 0'35 Ptas. más. Las lámparas de 100 bujías esmerilladas 20 céntimos más.

La Compañía tiene á la disposición del público, en sus oficinas, los aparatos (fotómetro, voltímetro, amperímetro) para comprobar el consumo y la potencia de las lámparas.

Instalaciones de luz eléctrica y de toda clase de aparatos utilizando la energía eléctrica.

Todos los presupuestos se hacen á título gratuito y sin compromiso ninguno por el que lo pide. La Compañía tiene en existencia un gran surtido de aparatos eléctricos y está en relación con las mejores casas de Europa para el suministro rápido y á precios sin competencia de todos los aparatos relacionados con la electricidad.

MOTORES ELÉCTRICOS

1/2 HP = Ptas. 350'00	6 HP = Ptas. 1.320'00	14 HP = Ptas. 2.345'00
1 » = » 500'00	7 » = » 1.600'00	18 » = » 2.400'00
2 » = » 750'00	8 » = » 1.950'00	23 » = » 2.550'00
3 » = » 800'00	10 » = » 2.150'00	30 » = » 2.650'00
5 » = » 1.250'00	11 » = » 2.210'00	40 » = » 2.750'00

Los motores suministrados por la Compañía son garantizados en servicio normal por un año. Los precios se entienden motor puesto en casa del comprador completo con polea, railes, y reostato, pero sin el montaje. Dichos precios pueden tener ligeras variaciones en más ó menos, según la cotización del cobre.

Motor con bomba para elevar agua (900 litros por hora) á 30 m. de altura con 7 m. de aspiración: *El grupo completo*, Pesetas 800'00.

AVISO AL PÚBLICO.—El precio de la fuerza eléctrica para los usos industriales será rebajado desde el 1.º de Julio próximo. En lugar de 75 céntimos el kilowatio hora para este fluido se pagará un máximo de 50 céntimos el kilowatio hora, pudiendo bajar este precio hasta 30 céntimos según las horas de utilización mensual de los aparatos.

FOLLETIN DE «LA OPINION» (7)

(Conclusión)

la debida separación para distribuirlos al fin de cada año según lo acuerde el Consejo.

De su importe se deducirá el 10 por 100 para aplicarlo al fondo de la cuarta Sección.

Art. 82. Si la Institución acordara en Junta general la disolución de la misma por mayoría de votos, el capital que quede después de satisfechas sus obligaciones y pagados los créditos que resulten contra la misma, se invertirá á favor de los Establecimientos benéficos de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1908.

P. El Presidente,

J. Martí Dehesa.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Negociado 2.º Núm. 921.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de R. O. fecha 13 del que cursa, se dice:

«Vista la instancia presentada por D. Juan Martí Dehesa, en solicitud de que se aprueben los Estatutos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife de esa provincia.—Resultando: Que D. Juan Martí Dehesa, por escrito de 23 de Septiembre de 1908, dirigido á este Ministerio, hizo constar, que habiendo formado los Estatutos para la fundación en Santa Cruz de Tenerife, de esa provincia, de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad, solicitaba la aprobación de los mismos.—Resultando: Que el proyecto de Estatutos, contiene 82 artículos agrupados en diferentes títulos, consagrados á desarrollar el objeto y organización del Establecimiento; su capital; Consejo de administración; operaciones del Monte de Piedad y Caja de ahorros, comprendiendo el referente á éstos, varias secciones dedicadas, al Monte y Cajas de Ahorros, imposiciones á plazos y prestamos sin garantía, y á regular la inversión que haya de darse á los beneficios que reporten las operaciones al Establecimiento.—Considerando que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que se proyecta establecer, es una institución de beneficencia, comprendida en el artículo segundo del Real Decreto

de 14 de Marzo de 1889 y calificada en su carácter de particular, por los preceptos del artículo 4.º del propio texto legal, puesto que reúne cuantas circunstancias se requieren por el mismo, para ostentar dicho carácter; estando por tanto dicho Establecimiento sometido al protectorado del Gobierno, y debiéndose regular su constitución y funcionamiento por la legislación especial que rige las entidades de esta índole.—Considerando: Que las disposiciones de los Estatutos referente al objeto y organización del Establecimiento; á su capital fundamental; y al Consejo de administración, se ajusten á cuanto la legislación y práctica seguida en casos análogos exige, estando por ello en el caso de prestar la aprobación.—Considerando: Que igual declaración cabe hacer respecto de los demás extremos contenidos en los Estatutos; puesto que las operaciones que el Establecimiento ha de realizar, son perfectamente lícitas, dentro del objeto benéfico que informan á aquel, y por que no se oponen á la legislación civil que regula los contratos que en virtud de dichas operaciones hayan de verificarse.—Considerando: Que la naturaleza del Establecimiento exige que se

adopten cuantas medidas de garantía aconseje la previsión, y en su consecuencia, los cargos de Tesorero, Depositario-contador y tasador, deberán recaer en personas que contraigan aquella, en forma que satisfaga al Consejo de administración; mediante escritura pública y cuantos requisitos sean necesarios, para que dicha garantía resulte eficaz: Considerando: Que la facultad reconocida al Consejo de administración por el artículo 42 de los Estatutos, de destinar los capitales excedentes en la forma que crea oportuno, ha de entenderse bajo la responsabilidad personal del Consejo, para evitar se causen posibles perjuicios al Establecimiento.—Considerando: Que lo dispuesto en el artículo 67 de los repetidos Estatutos, respecto á préstamos sobre fincas, ha de entenderse que el valor del préstamo, solo podría ascender como máximo á la mitad del valor de la finca, pudiendo en su virtud realizar préstamos por valores menores que aquel; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º—Que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife es una institución benéfica de carácter particular, sometida al protectorado y á la legislación especial que

rige en los Establecimientos de su clase; 2.º—Que procede la aprobación de los Estatutos porque ha de regirse dicha institución,—3.º Que en los Estatutos y al confeccionarse el Reglamento se consigne, que los cargos de Tesorero, Contador, Depositario y tasadores se otorgarán mediante la prestación de fianza.—4.º Que en el artículo 42 de los Estatutos, se consigne que el Consejo de administración es responsable de su facultad para emplear capitales excedentes y 5.º—Que en el artículo 67 referente á préstamos sobre fincas se entienda que como máximo se podría contratar el préstamo por el importe de la mitad del valor del inmueble, pudiendo hacerse la operación por meses de dicho valor.—Lo que de Real orden comunico á V. S. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.»

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. para su conocimiento y efectos que se indican.

Dios guarde á V. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife 21 de Abril de 1910.—R. COMENGE.

Sr. D. Juan Martí Dehesa.

Capital.

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Antier terminó la novena que al glorioso San Antonio, se venia celebrando en la parroquia de San Francisco y ha podido apreciarse el incremento que va adquiriendo esta obra de piedad y misericordia.

La concurrencia á la novena ha sido muy numerosa, revelando que los devotos del Santo, son cada año en mayor número.

El domingo predicó el R. P. Fray Plácido Pérez de la orden franciscana, notable orador que en párrafos elocuentes y conmovedores, habló de la mujer pagana, de la cristiana y antoniana.

Antier lunes, día del santo se celebró á las ocho misa con comunión general, acto sublime y grandioso por la multitud de personas que se acercaron á la Sagrada Mesa siguiendo el reparto de pan á los pobres, que según costumbre recibió dos panes cada uno, y también á los presos en la cárcel. A las nueve y media función solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del cura Económico D. Francisco Herreiz Malo, que tiene el Don de cautiver á sus oyentes, disertando sobre el Pan Eucarístico y el pan material, tan necesario uno al alma como el otro al cuerpo, y marcando bien la distancia que media entre la Caridad cristiana y la filantropía.

Ambos oradores hicieron cumplidos elogios de la junta del pan de los pobres y socios de la Pia Unión, por su celo y entusiasmo para que los cultos á San Antonio alcancen la solemnidad y asistencia que han tenido, así como por la obra que seguirán realizando.

El Santo, colocado en un trono cerca del presbiterio estaba adornado con profusión de luces y flores. Parece que se agita la idea de construir un altar digno del santo de los milagros, pues el que hay en la actualidad, se está deshaciendo él solo. Bien lo merece quien tantas gracias reparte.

Los restos de un naufragio

Según nos dicen de Fuerteventura, unos pescadores que hace días se hallaban dedicados á su oficio frente al faro de Punta Jandía, al sacar los aparejos de pesca notaron que estos se habían enredado en algún objeto que había sumergido en aquel sitio. Examinando con detención vieron que se hallaban pescando precisamente en el sitio donde naufragó el bergantín Ballester el año pasado, como recordarán los lectores, y en el que perecieron el capitán y varios marineros.

Los restos de dicho bergantín hallense á una profundidad de 40 metros proximalmente cerca del sitio conocido por el nombre de «Plays de las pilas» y á gran distancia de donde se ha supuesto que habría tenido lugar el naufragio.

El viaje de la Infanta Isabel

Una alocución

Ayer la dirigió el Alcalde al vecindario de esta Capital. En ella, como puede verse, pues que á seguida le reproducimos, se invita á que este pueblo, dando, como siempre, señaladas é inequívocas pruebas de amor á España, de alta consideración á la regia persona que la representa y de caballerosidad exquisita á la augusta dama, secundé fervoros y entusiastamente las iniciativas de su representación municipal.

La alocución dice así: Don José Hernández Alfonso, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que próxima la visita á nuestra Ciudad, de paso para la Península, de S. A. la Infanta de España Doña Isabel de Borbón, la Alcaldía ruega con el mayor encarecimiento á estos habitantes que dispongan el adorno é iluminación de las fachadas de sus casas durante los pocos días que dicha Serenísima Señora permanezca en la población.

Espero del patriotismo nunca desmentido del vecindario que secundará estos deseos de la Alcaldía que son, á la vez, los del Excelentísimo Ayuntamiento; coadyuvando, así, al mayor esplendor y lucimiento de los festejos que se celebren en honor de tan elevada representación de la Madre Patria.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Junio de 1910.—José Hernández Alfonso.

BUEN NEGOCIO

Por la mitad de su precio se vende una máquina de vapor con accesorios, dos piedras grandes de molino harinero, y sacos vacíos á 0'45, tomando gran cantidad.—Fabrica de sopas, Serrano y Castro (Barrio Duggi).

Se arrienda una finca en la Costa Sur de esta Capital, con agua y depósito de 6.000 pipas. Para más informes: Teléfono 133.



ARTISTAS NOTABLES

Hoy ha llegado á esta Capital la celebrada pareja Mari y Tito, de quien la Prensa madrileña ha hecho grandes elogios.

A la Empresa del Parque Recreativo, que ha hecho tan excelente adquisición, la felicitamos calurosamente, así como al público que asista esta noche al debut de la notable pareja artística.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta Capital el respetable y estimado señor D. Matías Guigou, padre de nuestro distinguido amigo el reputado médico don Diego.

El finado, que gozaba en toda esta isla de general y merecida distinción, fué en vida un honradísimo ciudadano y un trabajador incansable, que no comprendía, y eso que ya contaba con bastantes años de edad, la quietud y el reposo personales, por más que á disfrutarlos tenia incuestionable derecho y por más que sus hijos, cariñosamente, pero sin resultado, le hicieran en ese sentido filiales y reiteradas advertencias.

D. Matías fué, en este terreno, intransigente....

Nosotros, que mucho nos honrábamos con su considerada amistad, nos unimos de todo corazón al duelo de sus doloridos familiares, y muy especialmente al de su hijo D. Diego Guigou.

Esta mañana, á las diez, recibió cristiana sepultura el cadáver de don Matías Guigou, asistiendo al duelo una numerosa y distinguida concurrencia.

Descanse en paz.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Génova y Barcelona llegó ayer tarde el puerto de esta Capital el magnífico trasatlántico italiano Virginia, perteneciente á la poderosa compañía naviera «Societa di Navigazione Lloyd Italiana» establecida en Nápoles.

Se dirige á Montevideo y Buenos Aires, conduciendo 685 pasajeros.

El vapor correo español Delfin ha llegado hoy, procedente de Cádiz y Las Palmas, trayo un cargamento general y 18 pasajeros para esta plaza.

Conduce un pasajero de tránsito para Santa Cruz de la Palma.

Consignado á la señora Viuda é hijos de D. A. Yanes ha fondeado en este puerto el vapor italiano Ale magna con cargamento general para esta plaza.

El vapor inglés Goorkha de la «Unión Castle» que llegó hoy procedente de los puertos de la costa oriental de Africa conduce con destino á Londres gran número de pasajeros.

De paso para los de Madeira y Hamburgo llegará hoy á este puerto el hermoso vapor alemán Hamburg, de la poderosa compañía «Hamburg Amerika Linie».

DE CORREOS

El vapor correo Delfin, ha traído de Cádiz.

PARA ESTA CAPITAL

18 sacas de correspondencia ordinaria.

6 idem de certificados impresos.

1 despacho.

201 paquetes postales.

7 pliegos de valores declarados.

2 objetos asegurados.

DE LIVERPOOL (via Las Palmas) 4 sacas de correspondencia ordinaria.

PASAJEROS

El vapor Delfin ha traído los siguientes:

Don Juan de la Cruz y dos hijos; D. Luis Juan Martínez, D. Francisco Herrero, D. María Cuevas, don M. Mora, D. Francisco Ponce y señoras; D. Manuel Yanes, D. Cristóbal Vega, D. Vicente Bernabé, don Francisco de P. Juan, D. Jacinto Casariego.

Don Emilio Dalisau, don Pedro Luis, D. Manuel Viera y D. Gumersindo Sánchez.

Don Joaquín Lucena.

De Lanzarote ha regresado el sacerdote D. Guillermo Topham.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA

Madrid 13—22'30.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'75.

Acciones Banco de España á 465'00.

Amortizable 5 p 8, á 101'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'07 por £.

París, vista, á 7'10 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'40.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 388'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 427'00.

Madrid 14—22'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 85'60.

Acciones Banco de España, á 464'00.

Amortizable 5 p 8, á 427'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'07 por £.

París, vista, á 7'10 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'45.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 388'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 424'00.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

BECERRADA

Los nombres, pelos y señales, de los 4 becerras, de la acreditada ganadería de D. Francisco González, antes Marqués de Tamarón, de Sevilla, que han de lidiarse en nuestra Plaza de toros, en la becerrada que, á beneficio del Asilo Victoria, se celebrará el domingo 26 del presente mes, son los siguientes:

Cara sucia, Castaño ojinegro.

Formalito, Castaño brazao.

Naranjito, Berrendo en colorado, capirote, botinero.

Marinero, Castaño ojinegro.

Los novillos llegarán el 20 del actual, en el vapor Reina Victoria, y en vista de que, gran número de eficionados desean presenciar el desencenamiento del ganado, y los corrales de la Plaza, no tienen la suficiente cabida, para el exceso público que quiere concurrir á contemplar la faena, se ha acordado, por los directores del espectáculo, que aquel, se verifique en el redondel del circo tarino, donde, por el módico precio de 25 céntimos, pueden todos admirar el magnífico trapío y excelente estado de carnes de los becerras.

Oportunamente se anunciará, por medio de hojillas, el día y hora del desencenamiento.

E. ZAMORANO

SASTRE

29—CASTILLO—29

Necesita un aprendiz.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Regreso de S. M.—La nota del Nuncio.

Madrid 13—18.

De Biarritz y San Sebastián ha regresado S. M. el Rey.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, celebró una extensa conferencia con el Monarca, informándole de la Nota en que el Nuncio de S. S. protesta de las recientes disposiciones sobre las congregaciones religiosas y la libertad de cultos.

La enfermedad de Merino. Opiniones médicas.

Madrid 14—18'45.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, continúa enfermo.

Los médicos dicen que se trata de una pleuresía aunque benigna.

En la consulta habida, los facultativos se han mostrado optimistas.

Dícese, sin embargo, que el señor Merino no puede estar, por mucho tiempo, en condiciones de desempeñar la cartera.

Nombramientos. Al Vaticano: El Sultán de Marruecos.

Madrid 14—19.

El actual director de Obras públicas, señor Laserna, ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo.

Fara la Dirección de Obras públicas ha sido elegido D. Luis Armiñán.

—El Gobierno ha contestado con gran energía la nota del Vaticano.

—Anuncian desde Marruecos que en Fez se encuentra gravemente enfermo el Sultán Muley Hafid.

Témense serias complicaciones.

Las actas de Tenerife.—Dictámenes del Supremo.

Madrid 14—10'30.

Corren rumores de que el Tribunal Supremo ha dictaminado en las actas de esa Circunscripción confirmando la proclamación de diputados hecha por esa Junta provincial del Censo.

En la sesión del jueves del Congreso, se dará lectura á todos los dictámenes (Textual).

Reunión republicana

Madrid 14—20.

En la Asamblea celebrada por los republicanos se tomaron importantes acuerdos, entre ellos no tomar parte en la votación del Presidente del Congreso, y presentar candidatos para secretarios y para las diferentes comisiones.

VARIAS NOTICIAS

Hoy ha regresado de Las Palmas nuestro joven amigo Don Vicente Gómez Bonnet, en cuya ciudad, y después de brillantes ejercicios verificados en la Escuela Superior de Industrias, obtuvo el título de Perito Electricista.

Sea enhorsbuena.

Leemos en La Mañana, de Las Palmas:

«Los diputados á Cortes don Luis Morote y don Leopoldo Matos vendrán en Agosto próximo á pasar una temporada en Las Palmas. El señor Morote viene acompañado de sus hijos.

Debemos añadir que en un banquete de la colonia canaria celebrado en honor á estos diputados, en el restaurant Inglés, de Madrid, se habló de una asamblea de las tres islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.»

Ya están á la venta en la Administración principal de Loterías Alfonso XIII 52, los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual á 5 pesetas el décimo.

En el sorteo de 31 de Mayo han resultado premiados los siguientes números 801-2.487-4.700-7.332-7.857-10.358-12.004-12.015-13.567-13.568-14.636-18.473 y 24.069.

Ha subido al cielo la niña Carmen de Vera y Toledo, hija de nuestro querido amigo D. Juan de Vera y Trujillo. A sus desconsolados padres enviamos nuestro sentido pésame.

Durante la desastrosa gestión municipal del alcalde de la Laguna, don Manuel María Pinto de la Rosa, además de los débitos al Tesoro y á la Provincia, figuran los de 1712'50 pesetas por alquileres de las casas escuelas y 156'24 pesetas por haberes de 3 meses á la señorita Marina González Ramos.

¡Qué de gracias!...

El Sr. D. Luis Gógorza, Catedrático y Secretario del Instituto General y Técnico de Canarias, se ha dignado obsequiarnos con un ejemplar del folleto donde está editada la Memoria del Curso de 1908 á 1909.

Quedamos muy agradecidos.

En el vapor inglés «Goorkha» se

ha embarcado hoy para Londres Mr. Robert Carey Griffiths, vice-Consul de Inglaterra en esta plaza. Le deseamos un feliz viaje.

El comandante de artillería don Francisco Fernández, ha sido destinado á la comandancia de Canaria.

Don José Mesa de la Peña, corresponsal telegráfico de nuestro colega local El Progreso, ha entrado en la redacción de nuestro estimado compañero Ejército y Armada, de Madrid.

Nos ruegan los señores Hamilton y compañía, de esta plaza, que hagamos público que el Sr. D. Juan Cambreleng y Uque, no es ya dependiente de aquella casa naviera y comercial. Quedan complacidos.

Esta noche celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Si querais probar buen chocolate pedid siempre La Legalidad, es el único que se puede comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurants y Cafés no consumen otra clase.

Anoche se hirió gravemente en una mano, un conocido joven de esta Capital al pretender descorchar una botella de cerveza.

Los médicos que curaron sus lesiones, le recomendaron para evitar esos funestos y graves accidentes, consumiese solamente las acreditadas cervezas CARLSBERG, que sobre ser las mejores, no tienen corchos, ni se necesitan aparatos de pingua especie para destaparlas, lo que se hace con toda facilidad y sin esfuerzo haciendo uso de los dedos, por lo que constituyen la novedad del día.

Se venden en los cafés y buenos establecimientos.

Hoy se ha comenzado á adornar la calle de Alfonso XIII, antes Castillo, con motivo de la próxima visita de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Copiamos de nuestro colega Diario de Tenerife:

«Por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido el retiro de 41'12 pesetas mensuales á D. Francisco Figueras Hermida, operario del arsenal de Marina, que percibirá en esta provincia.»

«También se ha concedido á don Pedro Ramos Armentero, práctico retirado, que percibe el haber de 48'75 pesetas mensuales por la Tesorería de Hacienda de Málaga, para cobrar por la de esta Delegación.»

Sección marítima

Día 12

ENTRADA DE VAPORES

101—A. R. de Genouilly, francés, de Havre para B. Aires; á Hardisson.

102—León y Castillo, español, de Canaria para Valverde; á Elder.

103—Taoro, español, de Pto. Cruz para Canaria; á Elders Fyffes.

104—Sancho, español, de V. Santiago para San Marcos; á Thoresen.

Día 13

105—Sao Paulo, alemán, de Santos para Hamburgo; á Ahlers.

106—Chasna, español, de la Palma para S. Sebastián; á Hamilton.

107—Savoia, alemán, de Bissao para Hamburgo; á Ahlers.

108—Machrie, español, de Pto. Cruz para Pto Cruz; á Hamilton.

Día 14

109—Burgandy, inglés, de Rosario de Santa F á para Liverpool; á Hamilton.

110—Virginia, italiano, de Génova para B. Aires; á Miller.

111—Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

Registro civil

Día 14

NACIMIENTOS

José de la Cruz y Fuertes.

DEFUNCIONES

Buenaventura Alonso y Silvera, de esta Ciudad, 1 año; Porlier 50.

Ana Díaz y Benitez, de esta Ciudad, 20 años, soltera; Hospital Civil.

José Perdomo y Bermudez, de esta Ciudad, 1 año; Tribunaciones.

Matías Guigou y del Castillo, de esta Ciudad, 79 años, casado; Plaza de Weyler núm. 7.

Ramón López Santana, de esta Ciudad, 2 años; Tribunaciones.

Persianas de tejido metálico

malla ovalada aplazada

Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha. Reunen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez.

D: venta en los grandes almacenes de Muebles y Tejidos de Lecuna y Compañía (S. en C.), Alfonso XIII 39. Al lado de las máquinas «Singers».

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores)
Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa
Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica
Agente general y apoderado en Canarias
de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres
REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24.
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.
Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).
También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.
Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Director: **Dr. Veremundo Cabrera.**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma número 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

En la Laguna se alquila una casa de dos plantas, número 84, calle de Anchieta. Darán razón en esta Capital, calle del Norte, 45.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una espaciosa casa en la Rambla de Pulido número 31, con estantería propia para establecimiento. Dará razón D. Angel Sánchez en el número 85 de la misma calle.

Se alquilan dos habitaciones con ventanas á la calle con ó sin muebles. Darán razón: San Francisco núm. 3.

Se alquila el piso alto de la casa donde en la calle de Eduardo Cobián, (antes Marina) tenía establecido los escritorios la Fruit Shippers and Brothers Association. Dará razón, D. Francisco Trujillo.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

Asociación Canaria

EN LA ISLA DE CUBA

Es importantísima para los emigrantes que hagan viaje para aquella República.
Para informes é igualmente para sacar sus títulos de socios, dirigirse al encargado de la Agencia de dicha Asociación en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Pulido núm. 17.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
Imeldo Serís, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

El Gurugú

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente abierta en la Habana, «Monte 232».
Este cigarro está elaborado con las mejores ramas de Vuelta Abajo, conteniendo cada cajetilla una tarjeta de la colección de toreros españoles, con sus números del uno al cien, cuya colección será abonada por el que suscribe tan pronto sea presentada con arreglo á lo que expresa la tarjeta, después de ser lo mejor que se fuma, vendiéndose á veinte céntimos la cajetilla. Hay papel arroz, pectoral y brea. EL GURUGU declara la guerra á todos los cigarros por su calidad y baratura. Solamente se venden en la tabacquería Alameda de la Marina. — Casimiro Fernández.

Se vende un motor á gas pobre con gasógeno y todos sus accesorios. Tiene 10 caballos efectivos y está todo en buen estado. Se vende por la mitad de su precio.
Informarán: Ferrer 17.

Salón Parisián

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal



LA FUNERARIA

Imeldo Serís núm. 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee. — Teléfono número 422.

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material
Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.
Direcciones para la vendimia y elaboración.
El cosechero encontrará cuanto necesita para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.
Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.
Remitir siempre muestras.
Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Serís 37.

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

La mejor paja morisca

Se vende en los depósitos de JOSÉ TORRES HERRERA, Imeldo Serís 99 y 101 y Méndez Núñez, esquina á Robayna. — Precios sin competencia.



The Perfection

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz. Agua Soda, Agua Apolinaris. Agua Potasa y toda clase de refrescos. GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

Extracto de Cereales

ADRIAN

Anemia. Linfatismo, Trastornos del crecimiento, Enfermedades de la nutrición, agudas ó crónicas

DOSIS: ADULTOS: 4 cucharadas de las de sopa al día.
NIÑAS: 4 cucharadas de las de postre al día.

ADRIAN & Co., PARIS

Pruebe usted la Cerveza

Sota de copas

—¡Mentira! ¡mentira!—repitió el Duque.
—Entonces, ¿por qué aquella noche fatal habéis salido á las once por la puerta que da á la Avenida Gabriel, y cómo se explica, además, que hayáis vuelto por la misma puerta á la una de la madrugada, acompañado de la señorita de Lasseny?
Aterrado el Duque, y no atreviéndose á sostener la mirada de Armando, ocultó la frente entre sus manos, y murmuró:
—Sí, es verdad: la amaba y quería decirselo fuera de casa. Vino conmigo, y la acompañé al volver; pero juro por mi honor de caballero, que no ha sido mi querida.
—¡Entonces erais su juguete!
—¡Su juguete!
—Sí, juguete de una infame criatura que os sacaba del hotel para dejar que entrase un asesino durante vuestra ausencia: mientras hablabais de amor á la señorita de Lasseny, un hombre se deslizaba en la sombra y mataba á la Duquesa.
Enrique temblaba de pies á cabeza.
—¿Tenéis la prueba de ello?—preguntó con voz que no tenía nada de humana.
—Las pruebas morales, sí, y tendré muy pronto las pruebas materiales.
Y después de haber hablado de esta manera, Armando se dirigió lentamente hacia la puerta y se paró, volviéndose al llegar á ella. El Duque estaba absorto; su mirada estaba fija, y sus labios se removían sin decir una palabra. Inspiraba miedo y compasión.
Después se dirigió al salón en que Elena le esperaba llena de impaciencia. Al verle entrar corrió la joven hacia él.

El Duque dió un grito de rabia, y acercándose á su hijo, le dijo:
—No vuelvas á decir que esa mujer te ama. No me repitas más que te lo ha dicho, porque sería capaz de matarte, ¿entiendes? ¡Morirías!
—¡Me matarías!—repitió Roger, cuya calma aparente contrastaba con la excitación nerviosa del anciano;—¿qué locura repentina se ha apoderado de vos en este momento?
—¿Me dices que estoy loco? Pues bien, es verdad; lo estoy, sí, estoy loco de amor como tú, ¡Ah! amas á Adriana y vienes á decirme; créeme, mejor es que te vayas; vete, porque vuelvo á repetirtelo, sería capaz de matarte. Vete, y te perdono, pero no te casarás nunca con Adriana de Lasseny.
—Padre, me casaré con ella.
—¡Vete! ¿No vas que mis manos buscan un arma y que la sangre se me agolpa á la cabeza? ¡Insensato! Te ama y vienes á decirme lo á mí, que me muero por ella. Vete. Roger se cruzó de brazos.
—Padre,—dijo con frialdad el joven,—estadme si tenéis valor para ello... amo á Adriana y ella me ama.
Galvanizado el Duque por la rabia quiso coger á su hijo por la garganta para estrangularle; pero el joven le sujetó por las muñecas sin hacer ninguna violencia, obligándole á quedar inmóvil, y continuó:
—Os perdono en nombre de mi madre, aunque el amor que se ha despertado en vuestro ser ofende su memoria y hace suponer que esperabais con impaciencia su muerte para realizar el criminal proyecto que, gracias á Dios, no puede tener lugar. Acordaos de esto, padre.
—¡Callad! ¡callad!... me faltas al respeto.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
16 Junio	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
19 »	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.

* Llevan frutos.

Comp. ^a Transatlántica (antes A. López y C. ^a)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	16 Junio	Montevideo y Buenos Aires
Manuel Calvo . . .	18 Junio	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde . .	28 Junio	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde . .	1.º Julio	Cádiz y Barcelona
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. Viuda é Hijos de Juan La-Rocha.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Convienen a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inyoni	17 Jun.
	Goorkha	15 »
	Tintagel Castle	23 »
	Athenic	25 »
	Rangatira	28 »
	Gascon	30 »
	Gaika *	6 Julio
	Opawa	1 »
	Tongariro	8 »
	Moravian	8 »
Dunluce Castle	13 »	
Ingeli *	16 »	
LIVERPOOL	Burgundy	13 Jun.
	Pydna	22 »
HAMBURGO	Habsburg	14 Jun.
	Edfu	25 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	24 Jun.
	Goth	8 Julio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	16 Jun.
	Ionic Turakina	30 » 14 July
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 July
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo
Louisiane

llegará á este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. Gareta.—Casa de Hardisson Hermanos.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen
Linea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores

SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor SANCHO

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, entresuelo.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Junio 1910
Dia 16 de Junio el magnífico vapor
SAN LUCAR
Dia 23 de Junio el magnífico vapor
SAN TELMO
Dia 30 de Junio el magnífico vapor
SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 17 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Aguila

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Aguila y Ardeola
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 12-12-0
Por los vapores Avocet y Avetoro:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés

Axim

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Junio con destino á
Liverpool
con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª, 12 de 2.ª clase, 400 toneladas en los entrepuentes y 800 en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Patani

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á
Liverpool, via Madera
con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 3500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 en cubierta.

LA ITALIA
Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día de 18 Junio con destino á
Génova
con hueco para frutos bajo cubierta.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Argentine Cargo Line
El magnífico vapor inglés

Guardiana

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Junio con destino á
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Bahomey.

Llegará á este puerto el día 18 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Courbet
admitiendo carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

Argentina

de 7000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 22 de Junio con destino á
Barcelona y Génova
con hueco para 3000 huacales de bananas. No admite pasajeros.
Para más informes dirigirse á la agencia Alfonso XIII, 64.

Chargeurs Reunis
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry
Admite carga.
Para más informes dirigirse á su Agencia R. Gareta, casa de HARDISSON HERMANOS

Servizio Italo Spagnolo
El magnífico vapor italiano

Allemagne

llegará á este puerto del 15 al 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Marruecos, Gibraltar, Melilla, Alicante, Valencia y Tarragona.
Agentes, Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente construido para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse á Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Imp. de F. S. Molowny

—Bien, padre; me callaré, acordándome de que soy vuestro hijo; pero será mi esposa Adriana de Lesseny.
En aquel momento se escuchó la voz de Armando de Logeryl.
—Es preciso que vas al Duque,—decía el sustituto,—es preciso, y lo exijo á pesar de la signa.
La puerta se abrió al mismo tiempo. Roger soltó á su padre, que se dejó caer en un asiento, rendido y casi desvanecido.
—¡Armando!—exclamó el joven,—te veo desmejorado; ¿qué ocurre?
—Tengo necesidad de hablar á solas con el Duque,—respondió el Magistrado, cuya emoción le embargaba la voz.
—Me retiro, amigo mío,—dijo Roger llena de angustia y presintiendo una nueva desgracia.
El sustituto y el Duque quedaron solos frente á frente: el primero no podía ocultar su violenta emoción, y el segundo, con la cabeza inclinada y la vista extraviada, parecía presa de un ataque cerebral.
—Señor Duque,—dijo Armando,—¿me oís? ¿Estáis en estado de que hablemos?
El anciano se enjugó la frente llena de sudor, y dijo á media voz:
—Os escucho.
—Tiene el honor de pertenecer á la familia de la señora Duquesa, y tengo por otra parte la dicha de ser el prometido esposo de la señorita de Chaslin; por lo tanto, tengo derecho á interesarme en lo concerniente á vuestra familia, que es la mía, y alejar de ésta la vergüenza, si puede ser todavía.
—¡La vergüenza!—repitió el anciano.
—He pronunciado esa palabra, y por muy dura que

sea, la sostengo. El día en que conducimos á la señora de Chaslin á su última morada, Elena, que había llegado tarde para presenciar la ceremonia, se quedó sola en el hotel en la cámara mortuoria, y terribles suposiciones se despertaron en su alma respecto de la muerte de su madre manifestando sus temores en vuestra presencia y la mía. Vos la impulsasteis silencio con cólera, afirmando que el crimen no había podido franquear el recinto que vigilabais.
—Hoy, por mi parte, lo mismo que entonces, vuelvo á repetir que el crimen no ha podido penetrar hasta aquí.
—¿Qué sabéis de ello, señor Duque?—preguntó el joven de una manera brusca.
La terrible pregunta de Armando aumentó el terror del anciano, cuya razón se perdía al choque de tantos golpes. Quiso responder; pero el señor de Logeryl, sin darle tiempo, continuó:
—Sí, yo también, lo mismo que vos, he defendido á la que entonces se acusaba, porque también la creía un ángel; pero hoy no solamente no la defiendo, sino que la acuso.
—¿Acusáis á la señorita de Lesseny?
—Sí, acuso á vuestra querida.
Al escuchar el anciano estas palabras recobró un poco de energía. Se levantó de su asiento, y poniéndose delante del sustituto, respondió con voz firme:
—¡Mentira! ¡culumnial! el odio os ciega; la señorita de Lesseny no es mi querida ni lo ha sido nunca, y es, por lo tanto, digna de vuestro respeto.
—¡Vos sí que estáis ciego! Adriana de Lesseny os tenía sus lazos para entreteneros, mientras preparaba la muerte de la Duquesa para ocupar su sitio.